

SECRETARIA. Riohacha, julio 02 de 2021.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se encuentra pendiente de reprogramar la Audiencia Especial para resolver las Excepciones dentro del mismo. .

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL
CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA.

Riohacha, julio dos (02) de dos mil veintiuno (2021).

Auto Interlocutorio

Ref. Proceso Ejecutivo de CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA
"COMFAGUAJIRA" contra ESETEM LTDA.

RAD. 44-001-31-05-002-2014-00025-00.

Por lo informado, con el ánimo de resolver las Excepciones propuestas, señálese la hora de las 2:30 p.m. del día diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021) como fecha para llevar a cabo la Audiencia Especial.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

Dora O.